

El día Mercoledì 28 de octubre de 1705 en las 10 de la noche

En la muy noble y leal Ciudad de Murcia, miércoles
veinte y ocho de octubre, en la noche de San Andrés de la noche
de San Martín de Murcia se juntaron a Cavildo de esta Ciudad
a saber Don Antonio de Alfaro y Sierra abogado de los
Reyes, y teniente de Correo de esta Ciudad, Don Diego Texen
Don Juan Tizon Don Luis Torin, Don Joseph Prieto Don Francisco de
torres araca, Don Antonio fuentes, Don Franz montiso Don Rodríguez
a leman, Don Luis Balthasar ferns, Don Antonio de Nueva, Don
Rodrigo Galtero, Don Baltasar fuentes, Don Joseph de Torres,
Don Martin alfonso de molina, Don Francisco Javier de molina,
Don Franz. Antonio del Villar, Don Ignazio Lomo, Don Luis de Cor
dona, Don Luxenio de Tejes, Don Luis Lucas Quil, Don Man. Lucas,
y Don Antonio Sandoval Texen

Socorro de
Cartax

Sejendo Joseph tuero Jurado
Dize Cartax de la Carta de la Plaza de Cartax,
que acana de rezuir con expreso el Sr Alcalde mayor, y concurio mo
tuo amandado. Dize a este Cavildo a las diez de la noche, por la
qual dho. s. hauiya, hauerre descubierta sabre cauo de palos, treinta nauios
distantes de tierra dos leguas, y que con la demarcada fuesa del mar, la
atalaya de morca no pudo perquirir maiormas. Dqueno allandose
la referida plaza con mas gente de los cien ombres que endos
Compañias ympro esta Ciudad, lo pone en su Considera^{on} de el Sr
Cavildo en que estara dicho s. para que enterado este Ayuntamiento
le merezca la mas pronta providencia en el cauio de el Mayor
nu. de las milicias de las Parroq. de la Ciudad hauiendole
dado, y que por los nauios antes de dicho s. Governador, tiene resuelto
el que paren a dho socorro de Cartaxena, demas de las dos Compañias
que hauiya, otras dos de Sr. Nustar y Sr. Andres que se pusieron en
marcha a esta tarde con el nu. de ciento y treze ombres, allandose
la armada enemiga, como pre viene dho. señor tan yn media
ta a dha plaza; deseando continuar su zelo y obligar, en el
Serv. de n. Mage. como rempre lo a executado. Acord
que yn mediata mente quere algo de este Cavildo, los Caua
lleros Comisarios de guerra, dispongan se pongan en
marcha las seis Compañias de Santa Maria, Santa Lu
cía, San Laurenzio, San Bartholome, San Antolin,
y Santa Cathalina que se callan formados sus cuerpos de guar
dia; y por que es orroroso de la noche y continuar, de las aguas
no dan lugar, a que la Caua y ofiziales salgan a Comuocar